

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29837** FARAON PLAC, S.L.U.

D.<sup>a</sup> Paula Jarne Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 182/10, a instancia de Mohamed Maghnouj sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 14 de abril de 2011, por el que se declara al ejecutado Faraon Plac, S.L.U., con CIF B25673252 en situación de insolvencia provisional por importe de 1.690,75 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110066631-1